



ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, S.A.U., CELEBRADO EL 23 DE OCTUBRE DE 2020.

En Santa Cruz de Tenerife, a 23 de octubre 2020, en la Sala García Sanabria, del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, siendo las 08.30 horas del día de la fecha, tiene lugar la celebración de la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife S.A.U., y con la asistencia de los Señores Consejeros que a continuación se relacionan:

D. José Manuel Bermúdez Esparza
Dña. Evelyn del Carmen Alonso Hernández
Dña. Alicia Cebrián Martínez de Lagos
D. Alfonso Cabello Mesa
D. Miguel Ángel Sánchez Martín
D. Abbas Moujir Hegeige
D. Miguel Ángel González Suarez
D. Gabriel Wolgeschaffen de la Rosa
D. José Antonio Padrón Fumero

El Consejo queda pues válidamente constituido.

Se encuentra presente para asistir al Consejo de Administración en el ejercicio de sus funciones, D. Luis Fernando Prieto González, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, actuando como Secretario del Consejo de Administración. Asimismo, están presentes en la sesión D. Ubaldo Rodríguez Cabrera, Director- Gerente de la Entidad y D. José Antonio Miguel Saldaña, letrado, en sustitución de D. Manuel Freddy Santos Padrón asesor de Sociedad de Desarrollo.

ORDEN DEL DÍA

1.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, S.A.U., DEL EJERCICIO 2021.



D^a Evelyn Alonso Hernández, informa de las acciones a destacar en materia de empleo y formación, comercio, turismo, emprendimiento y servicios técnicos que se recogen en el Programa de Actuación, Inversión y Financiación 2021 destacando el esfuerzo realizado para mantener el importe del contrato programa en la misma cuantía que en el ejercicio 2020.

Toma la palabra D. Ubaldo Rodríguez y pasa a desarrollar los presupuestos.

En lo referente a los INGRESOS, lo más significativo es que mantiene la anualidad del contrato programa en la misma cantidad que en 2020. Sin embargo, la situación actual de incertidumbre hace que los ingresos por patrocinios y canon del circuito turística disminuyan respecto al presupuesto del año anterior. Además, las transferencias de capital del Ayuntamiento también sufren un recorte. El total de ingresos para 2021 es de 5.443.500€. En relación con los GASTOS, el capítulo de personal se mantiene como en 2020 según las instrucciones del Ayuntamiento. Los gastos corrientes en bienes y servicios se minoran como consecuencia del ajuste necesario tras la disminución de los ingresos previstos. El capítulo de inversiones reales se ajusta según las instrucciones del Ayuntamiento. El total de gastos para 2021 es de 5.443.500€.

Se aprueba por unanimidad.

2. REVOCACIÓN DEL APODERAMIENTO ESPECIAL EN RELACIÓN A LOS CERTIFICADOS DE FIRMA ELECTRÓNICA DE REPRESENTANTE DE PERSONA JURÍDICA.

D. Ubaldo Rodríguez comunica que se trata de la revocación del apoderamiento especial a favor de Dña. Matilde Zambudio Molina, por el que pudo tramitar y obtener el certificado de firma electrónica de representante de persona jurídica, conforme a los requisitos exigidos al efecto por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre o por otros prestadores de Servicio de Certificación electrónica y que fue otorgado ante el Notario, Don José Ignacio Olmedo Castañeda, con número de Protocolo 1954 de 21 de octubre de 2019.

Se aprueba por unanimidad.

3. DESIGNACIÓN DE LETRADOS ASESORES PARA LA ENTIDAD.

D. Ubaldo Rodríguez informa que la persona que hará las funciones de asesor letrado del Consejo de Administración -hasta que sea adjudicado el contrato que se licitará mediante



Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO

**SOCIEDAD
DE DESARROLLO**

procedimiento abierto- será D. Manuel Freddy Santos Padrón número de colegiado 2279 del Ilustre Colegio de Abogados de Tenerife.

Se aprueba por unanimidad.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Ubaldo Rodríguez informa que el contrato por los SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE LOS ESPACIOS DE LA CASA DEL CARNAVAL Y LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SUS INSTALACIONES se firmará en los primeros días de noviembre.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SI PROCEDE

Una vez finalizada la sesión, se aprueba el acta por unanimidad de los presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 09.30 horas del día indicado. Doy Fe.

D. Luis Fernando Prieto González

Secretario General



D. José Manuel Bermúdez Esparza

Presidente

